

| | | |
|--|----------------------|-------------|
| KOMATSU MITSUI | Versión: | 02 |
| Política | Código: | ARSC_PK_001 |
| | Categoría: | Estratégico |
| Política de Sostenibilidad KMMP | Clasificación: | Público |
| | Fecha de Aprobación: | 23/05/2025 |

Somos una empresa proveedora de soluciones integrales en equipos para minería y construcción a nivel nacional. En Komatsu-Mitsui Maquinarias Perú S.A. (KMMP), operamos con un enfoque sostenible, incorporando principios de Desarrollo Sostenible en nuestra estrategia de negocio para generar valor a largo plazo para la sociedad y nuestros grupos de interés. Nuestra gestión se basa en cuatro pilares estratégicos: Social, Medio Ambiente, Diversidad e Inclusión, e Integridad, con los cuales buscamos asegurar un equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la responsabilidad ambiental en todas nuestras operaciones.

1. OBJETIVO

La Política de Sostenibilidad de KMMP tiene como finalidad formalizar nuestros compromisos y focos de actuación en materia de gestión sostenible, así como garantizar la alineación de nuestros grupos de interés internos y externos con nuestra estrategia de Sostenibilidad corporativa como eje fundamental de la cultura organizacional y la reputación institucional.

2. ALCANCE

La presente política aplica para todos los colaboradores y colaboradoras de Komatsu-Mitsui Maquinarias Perú S.A. a nivel nacional, así como a nuestros grupos de interés internos y externos.

3. RESPONSABILIDADES

Directora Corporativa de HSSEQ y Sostenibilidad: Garantizar el diseño, implementación y monitoreo de las iniciativas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de la estrategia corporativa de Sostenibilidad, asegurando la consolidación de sus pilares y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Comité de Sostenibilidad: El Comité tiene la responsabilidad de hacer seguimiento a la estrategia de sostenibilidad de la compañía, los planes de trabajo y el logro de indicadores de sus cuatro pilares de actuación: Medio Ambiente, Social, Diversidad e Inclusión, e Integridad, así como también de recomendar planes de acción y brindar los recursos necesarios para su ejecución. Este Comité está conformado por las siguientes posiciones de KMMP: CEO, EVP, Directora Corporativa de HSSEQ y Sostenibilidad, Jefa de Sostenibilidad, Champions de los pilares de Sostenibilidad, Gerente General Equipment y Aftermarket Minería, Gerente General Mining Services y KRCP, Gerente General Construction y UGM, Gerente General DCP y Directora de Gestión Humana.

Champions de Sostenibilidad: Líderes y lideresas de diferentes áreas de la compañía que, por su expertise, han sido elegidos/as para co-liderar las iniciativas correspondientes a cada pilar de Sostenibilidad. Son responsables por planificar y desplegar las acciones propuestas en sus planes de trabajo, reportando los resultados al Comité de Sostenibilidad.

4. DEFINICIONES

No aplica.

Si tiene una impresión de este documento, verifique su vigencia en la intranet o con el responsable del control de documentos

| | | |
|--|----------------------|-------------|
| KOMATSU MITSUI | Versión: | 02 |
| Política | Código: | ARSC_PK_001 |
| | Categoría: | Estratégico |
| Política de Sostenibilidad KMMP | Clasificación: | Público |
| | Fecha de Aprobación: | 23/05/2025 |

5. DESARROLLO

5.1 COMPROMISOS

Los siguientes compromisos serán nuestra guía para impulsar la mejora continua y fortalecer nuestras iniciativas de sostenibilidad, estableciendo metas y objetivos para minimizar impactos negativos en materia ambiental, social y de gobernanza:

- **Medio Ambiente:** Promovemos el cuidado del medio ambiente y el uso responsable de nuestros recursos estableciendo medidas y acciones que nos permitan reducir nuestro impacto ambiental en el entorno donde nos desempeñamos.
- **Grupos de interés:** Nos enfocamos en construir relaciones íntegras y de largo plazo con nuestros grupos de interés, basadas en la confianza, el beneficio mutuo y la generación de valor compartido.
- **Comunidades:** Generamos valor en las comunidades aledañas a nuestras operaciones, contribuyendo a su crecimiento y desarrollo. Promovemos la mejora de la calidad de vida desde una perspectiva social y económica, con un compromiso constante con el cuidado del medio ambiente.
- **Educación:** A través de la creación de programas e incentivos sociales y respaldados por nuestra experiencia, promovemos una educación de calidad para la formación de futuros profesionales de alto rendimiento en el país.
- **Diversidad e Inclusión:** Promovemos un entorno inclusivo y equitativo, impulsando iniciativas que fomenten la igualdad de oportunidades y el crecimiento profesional sin distinción alguna. Nuestro compromiso se centra en cuatro dimensiones prioritarias: equidad de género, inclusión de personas con discapacidad, multiculturalidad y comunidad LGBTIQ+. Respetamos los derechos humanos y rechazamos cualquier forma de discriminación.
- **Integridad, Cumplimiento y Gobernanza:** Actuamos con base en sólidos valores corporativos, garantizando altos estándares en nuestros procesos y promoviendo buenas prácticas a lo largo de toda nuestra cadena de valor.

Respaldamos con firmeza las buenas prácticas de integridad y cumplimiento en todos los niveles de la compañía. Nos regimos por un Código de Conducta que guía nuestra relación con los grupos de interés, asegurando una gestión alineada con los más altos estándares éticos. Luchamos activamente contra la corrupción a través de nuestro Sistema de Anti-Soborno y LAFT, el cual permite identificar riesgos, implementar mejoras y fortalecer los procesos de control.

- **Voluntariado:** Incentivamos la participación activa del equipo en iniciativas de impacto social y ambiental, fortaleciendo su compromiso con el entorno y su involucramiento en acciones que generan valor para la sociedad.
- **Alianzas:** Creemos en el valor de las alianzas estratégicas para impulsar el desarrollo sostenible. Por ello, participamos activamente, a través de nuestros líderes, en foros, gremios empresariales, cámaras de comercio y espacios del sector académico, colaborando con diversos actores para generar un impacto positivo.
- **Comunicación:** Garantizamos una comunicación abierta y constante, tanto a nivel interno como externo, sobre las iniciativas, proyectos y resultados de la gestión de los cuatro pilares de nuestra estrategia de sostenibilidad.
- **Sensibilización en impactos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG):** Sensibilizamos a nuestros colaboradores y colaboradoras sobre la importancia de la sostenibilidad, promoviendo su participación en iniciativas de la compañía relacionadas con los impactos ASG, fomentando así un mayor involucramiento en todos los niveles de la organización.

Si tiene una impresión de este documento, verifique su vigencia en la intranet o con el responsable del control de documentos

| | | |
|--|----------------------|-------------|
| KOMATSU MITSUI | Versión: | 02 |
| Política | Código: | ARSC_PK_001 |
| | Categoría: | Estratégico |
| Política de Sostenibilidad KMMP | Clasificación: | Público |
| | Fecha de Aprobación: | 23/05/2025 |

5.2 DIFUSIÓN

KMMP será responsable de difundir esta política a través de los canales institucionales de la empresa. A su vez, reporta periódicamente los avances al Directorio.

5.3 REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Nos comprometemos a revisar y/o actualizar esta política anualmente y a comunicar los cambios que correspondan.

6. CONTROL DE CAMBIOS

| Versión | Fecha | Sección / ítem | Cambio realizado |
|---------|------------|----------------|--|
| 02 | 21/03/2025 | Todas | Se ha ajustado la redacción general para mayor claridad y precisión, incorporando las actualizaciones necesarias y reflejando el enfoque de sostenibilidad vigente. |
| 01 | 04/08/2021 | Todas | Sección 1: Actualización en enfoque del contexto. Sección 2: Se replanteó objetivo de la Política. Sección 3: Se precisa alcance de la Política a nivel interno y externo. Sección 4: Replanteamiento de responsabilidades de la Dirección Corporativa de SSOMAC y Sostenibilidad. Se adicionan los ítems 4.1 y 4.2 sobre las responsabilidades del Comité de Sostenibilidad y los Champions de Sostenibilidad respectivamente. Sección 5: Se agregó ítem 5.12. Política de Diversidad e Inclusión KMMP ARHH_PK_027 y 5.13. Misión, Visión y Valores de KMMP ACAC_PK_001. Sección 6: En el ítem 6.1. Se agregó compromiso sobre comunicación. |

| | Nombre | Cargo | Fecha |
|-------------|------------------------|---|------------|
| Elaboración | Brenda Blacido Caycho | JEFA DE SOSTENIBILIDAD | 21/05/2025 |
| Revisión | Mirtha Rodriguez Rojas | DIRECTORA CORPORATIVA DE HSSEQ Y SOSTENIBILIDAD | 21/05/2025 |
| Aprobación | Julio Molina Salgado | PRESIDENTE EJECUTIVO | 23/05/2025 |

[Notas Documento]

Si tiene una impresión de este documento, verifique su vigencia en la intranet o con el responsable del control de documentos

| | | |
|--|----------------------|-------------|
| KOMATSU MITSUI | Versión: | 02 |
| Política | Código: | ARSC_PK_001 |
| | Categoría: | Estratégico |
| Política de Sostenibilidad KMMP | Clasificación: | Público |
| | Fecha de Aprobación: | 23/05/2025 |

Si tiene una impresión de este documento, verifique su vigencia en la intranet o con el responsable del control de documentos